

# PODER LEGISLATIVO



Resolución  
092/23

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 090**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2023**

**Extracto:**

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL LA "JORNADA DE  
SENSIBILIZACIÓN SOBRE TRATA DE PERSONAS Y  
DIFUSIÓN DE LA LINEA 145"**

Entró en la Sesión de: 08 de Junio de 2023

---

---

Girado a la Comisión Nº:

---

---

Orden del día Nº: 84

---

---



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FORJA

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA		
28 MAR 2023		
MESA DE ENTRADA		
N° 090	Hs. 12:10	FIRMA

Ushuaia, 28 de Marzo de 2023.  
NOTA N° 118/23.  
LETRA: BLOQUE FORJA

### FUNDAMENTOS

#### SRA. PRESIDENTE :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio a los Sres. Legisladores y Legisladoras de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, al fin de someter a vuestra consideración el presente proyecto de Declaración de Interés de la Jornada de Sensibilización sobre trata de personas y Difusión de la línea 145 a realizarse el día 31 de marzo del presente año a las 09 hs en las instalaciones del I.P.E.S. " Florentino Ameghino" de nuestra Ciudad siendo la exponente, Patricia Gordon Coordinadora del Equipo Técnico del Comité Ejecutivo para la lucha contra La Trata.

Durante el mes de febrero del presente año, el Director del Comité Ejecutivo de Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y Para la Protección y Asistencia a sus víctimas, visito nuestra provincia lo que nos permitió vincularnos con la problemática que atraviesa a las Víctimas del delito de trata de personas y explotación de personas y en especial el aporte realizado por la referente de la provincia Sra. Graciela Nañez al exponer su vivencia en cuanto a la detección de casos de trabajo forzosos y algunas otras prácticas análogas a la esclavitud en el sector rural en la zona norte.-

Fue la motivación de dar inicio a un trabajo en conjunto con los representantes del Comité Ejecutivo de Lucha contra la Trata y Explotación de Personas, así y con el objeto de satisfacer las necesidades de las víctimas de Trata se propuso realizar un proyecto de ley para establecer mecanismos que promuevan la inserción laboral teniendo en cuenta las iniciativas legislativas presentadas por otras provincias y municipios, lo que se concretó mediante el Proyecto de Ley: "*PROGRAMA DE INCLUSIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS VÍCTIMAS DEL DELITO TRATA Y*

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"



"2023-40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACION DE LA DEMOCRACIA"

Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FORJA

*EXPLORACIÓN DE PERSONAS EN TODAS SUS FORMAS*" actualmente presentado ante la Legislatura Provincial.-

Reconociendo que los habitantes de Tierra del Fuego, son víctimas o potenciales víctimas de este flagelo nació la idea de realizar una JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE TRATA DE PERSONAS y DIFUSION DE LA LINEA 145 luego de un arduo trabajo mancomunado entre ambos equipo que estuvo a cargo de la Lic. Patricia Varas se llega a concretar la JORNADA DE SENSIBILIZACION SOBRE TRATA DE PERSONAS Y DIFUSION DE LA LINEA 145 el día 31 de marzo del presente año en la Ciudad de Ushuaia, teniendo como exponente a la Coordinación de Equipo Técnico de Comité Ejecutivo para la lucha contra la Trata Sra. Patricia Gordon mediante esta intervención se procura sensibilizar a los distintos actores de la sociedad sobre el delito y sus distintas modalidades de perpetrar el mismo. Asimismo se propone difundir la línea N° 145 gratuita, anónima y nacional a efectos que se denuncie el accionar delictivo.-

Por ello se solicita el acompañamiento de las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores en tratamiento y sanción de este proyecto de Declaración de Interés.-



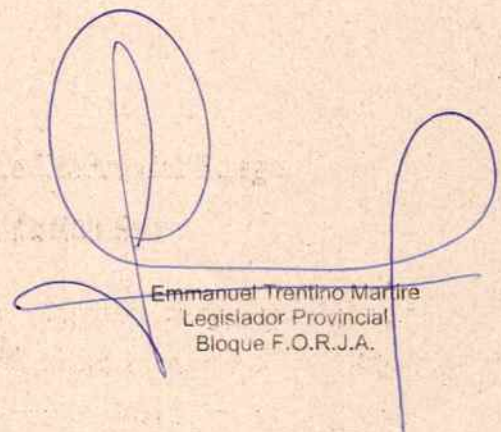
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FORJA

**La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.- DECLARAR** de interés provincial la realización de la **JORNADA DE SENSIBILIZACION SOBRE TRATA DE PERSONAS Y DIFUSION DE LA LINEA 145** a realizarse el día 31 de marzo del presente año en la Ciudad de Ushuaia, a cargo la ponencia de la Sra. Patricia Gordon, Coordinadora del Equipo Técnico de Comité Ejecutivo para la lucha contra la Trata.-

**Artículo 2° REGISTRAR**, comunicar y archivar.



Emmanuel Trentino Martire  
Legislador Provincial  
Bloque F.O.R.J.A.